LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑ
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10286 — MADRID, VIERNES 29 DE MAYO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO)
Dentista, Fuencarral, 13 y 15, 2.° izqda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

SAN HILARION (Burdeos español). DUEÑAS.—BITTINI. Alcalá, 27, Silva, 8.

LICOR ARRIETA. EL MEJOR DE EUROPA PARA teñir el cabello, instantáneo, ni mancha, ni hay que lavarse. C.° Veterinaria, 6, botica, frente á los juzgados.

MAD. ANTOINE E HIJO
limpian la dentadura por 6 reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. INFANTÁS, 12, 2.°

DINERO POR ALHAJAS
desde 2 por 100 al 4, segun la cantidad.
32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32.

VENTA AL CONTADO Y A CREDITO
SIMON MAYER
EXPOSICION DE LÓNDRES, MONTERA, 10.
(Interesante ver el anuncio 4.ª plana.)

PIANO NUEVO.—LUISA FERNANDA, 25, 2.°

BLANCO DUQUESA
El verdadero tesoro del cútis. Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid. Precio del frasco, pesetas 7'50.

PLATO DEL DIA.—Viérnes.—Bacalao á la Vizcaina.

EN TODAS
Las afecciones nerviosas ó del corazon es un remedio sin rival el Agua de azahar legítima de SEVILLA. Calidad extra, 2'50 y 5 pesetas botella. Idem superior, 1'50 y 2 id. id. De venta en las buenas farmacias, perfumerías y droguerías.
EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

Por crónicas que sean las enfermedades
NERVIOSAS
logran una curacion radical é instantáneo alivio con el Nervino Thompson. Da y envia correo prospectos gratis el director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.°—Madrid.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE MAYO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19.

Se han recibido algunos detalles de las maniobras navales que se están verificando en las aguas de Tolon.

La escuadra y los torpederos que debian simular el ataque de otra escuadra que bloqueaba la costa consiguieron su objeto.

Se guarda la mayor reserva acerca de las esperiencias á que han sido sometidos los torpederos.

Paris, 19.

Ha llegado á esta capital el baron del Courcel, embajador de Francia en Berlin.

Bruselas, 19

El ministro del Interior de Holanda, hablando de la disolucion de las Cámaras, dijo que las elecciones de la nueva Cámara tendrán una importancia decisiva; pues de su resultado dependerá que se lleve á cabo ó no la revision constitucional.

Lisboa, 19 (5-30 t., recibido el 20).

En este momento acaban de llegar á esta capital la princesa Amelia y los condes de Paris.

La familia real, el príncipe Amadeo y las autoridades esperaban en la estacion.

La recepcion ha sido brillante.

Un gentío inmenso invadia la carrera.

La tropa, que estaba formada en las inmediaciones de la estacion, hizo los honores de ordenanza.

Al dirigirse la comitiva desde la estacion á Palacio, algunas personas del pueblo arrojaron flores al coche que conducia á la princesa Amelia.

Esta noche habrá un banquete íntimo en el palacio de las Necesidades, donde se hospedan los condes de Paris y sus hijos. Asistirán á él los reyes y todos los príncipes.

Reina completa tranquilidad.

Venecia, 19 (noche, recibido el 20).

La edicion de esta tarde del periódico católico *La Diffesa*, que se publica en esta ciudad, anuncia que D. Cárlos ha salido de Italia.

Se ignora el punto á donde se ha dirigido.

Roma, 19 (10'40 noche.)

El *Observatore Romano* se espresa en estos términos:

«El nacimiento del rey de España regocija á todo buen español. Tambien nos regocija vivamente á nosotros, que recordamos las hermosas virtudes del magnánimo Alfonso XII. Seguros estamos de que retoñarán en su hijo, quien siguiendo las huellas de su padre, hará un dia la dicha de los católicos.

Creemos llegado el momento en que Dios pondrá fin á las tribulaciones del noble país.

Ofrecemos estos votos al rey y á su heróica y augusta madre.

Termina diciendo que estos votos no podrán ménos de verse cumplidos, siendo Leon XIII padrino del rey.»

Berlin, 19.

Se comenta mucho el documento en que el gobierno dá cuenta de los motivos que le han obligado á suprimir el derecho de reunion.

Dice que la cuestion de salarios es esplotada por los socialistas, que están produciendo agitacion entre la clase obrera, y llama la atencion sobre el hecho grave de que se trata de concitar las pasiones entre los trabajadores ocupados en los establecimientos del Estado. Es necesario atajar el mal por todos los medios, pues las consecuencias del movimiento socialista podrian ser funestísimas.

Paris, 20.

La cuestion relativa á la espulsion de los príncipes, está á la órden del dia. Todos los periódicos se ocupan hoy con preferencia de dicho asunto.

No puede ménos de reconocerse que el proyecto de espulsion gana terreno en las esferas gubernamentales y en la opinion republicana.

A las doce y media de anteayer, hora en que los presos de la cárcel de Sevilla eran conducidos á la barbería, se amotinaron, profiriendo desaforados gritos en contra de los celadores del mismo establecimiento penal, y comenzando á levantar las losas del patio, las cuales arrojaban contra el pavimento sirviéndoles los fragmentos de proyectiles para disparar contra los celadores.

El alcaide trató de persuadirles con palabras tranquilizadoras, pero en vista de que los amotinados no cejaban en la actitud hostil en que se hallaban colocados, pidió auxilio á la seccion de infantería que prestaba la guardia; mas como tampoco escucharan las amonestaciones que les hizo el comandante de la fuerza, éste mandó hacer algunos disparos á los soldados, ante los cuales cedieron en parte, en su situacion, replegándose hácia las «galeras», donde fueron encerrados.

El gobernador Sr. Rios Acuña, acudió acompañado del jefe de órden público y de varios inspectores de policía, al lugar de la rebelion, exhortando á los revoltosos á que depusieran su actitud y aconsejándoles que nombraran una comision que les espusiera las quejas que tenian contra los celadores, y que, segun dijeron, no eran otras que el mal trato que recibian de dichos empleados.

Se empezó á instruir espediente y fueron encerrados en los calabozos ocho presos de los que hicieron cabeza de motin en esta algarada, disponiendo tambien la autoridad gubernativa, como medida preventiva, el envío de cuatro parejas de la guardia civil, por si los anteriores hechos se repitieran.

Créese que será nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla don Francisco Gallardo y Castro.

Han dejado de pertenecer á la redaccion de nuestro colega *El Noticiero*, su director el Sr. Rancés y los Sres. D. Fernando Bocherini, D. Rafael Piquer, D. Serafin Crespo y D. José Romero.

Parece que la separacion de estos señores obedece á causas agenas completamente á la marcha política del citado periódico.

La conferencia dada anoche en el Ateneo por el Sr. Morayta, fué en estremo interesante y amena.

Segun *El Imparcial*, una de las razones por las que el Sr. Montero Rios no puede abandonar hoy el ministerio de Fomento, donde su iniciativa reformista se ha hecho sentir de tan provechosa manera, es la série de nuevas reformas, muchas de ellas no ya estudiadas sino redactadas.

Tales son entre otras la cuestion de indemnizaciones en los espedientes de espropiacion por utilidad pública, la de crédito agrícola, la de montes, la legislacion de minería estableciéndola bajo un carácter eminentemente industrial, la de instruccion pública y espedientes de tanto interés como el del puerto de Málaga. Todas estas cuestiones, estudiadas por el señor Montero y resueltas bajo un criterio de gran moralidad y con el fin de abreviar la tramitacion dando de mano al espedienteo, no pueden quedar en la categoría de proyectos, ni someterlas á la necesaria tardanza de que un nuevo ministro las estudie y resuelva, como sucederia si el señor Montero Rios abandonára hoy el ministerio.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia que dictó la audiencia de lo criminal de Soria condenando á pena de muerte al reo Pedro Terré, autor de asesinato en la persona de su convecina Engracia Perez.

La justicia de la sala del Tribunal Supremo evita un dia de luto al partido judicial de Almazan; y el error que cometió la audiencia de Soria patentiza la bondad de los recursos de casacion.

Esta mañana á las diez y media se reunieron en la secretaría de Estado los ministros de la Corona para celebrar Consejo, bajo la presidencia del ilustre jefe del gabinete.

Duró tres horas próximamente, se consagró al estudio de las cuestiones palpitantes, así de política interior como esterior, á la confeccion de las bases del presupuesto de Ultramar, á la deliberacion de asuntos de carácter general y á cuanto concierne á la inscripcion en el registro civil del nacimiento del augusto heredero de D. Alfonso XII y á su bautizo.

El Sr. Sagasta espuso á grandes rasgos la impresion que ha producido en Europa el fausto suceso, indicio á la vez de lo mucho que se aprecian las relevantes dotes que adornaban al nunca bastante llorado D. Alfonso y de que hemos entrado en una era que puede ser y será indudablemente continuadora de aquel glorioso reinado.

Se aprobó el ceremonial del bautizo y el del registro. Este se verificará esta tarde á las seis en la cámara real, con asistencia del presidente del Consejo, del ministro de Gracia y Justicia, de los presidentes de las Cámaras y de los jefes de palacio.

Los ministros de la Guerra, de Ultramar y de Marina se pusieron de acuerdo para ultimar los presupuestos de Ultramar, en los cuales han economizado cinco millones de pesos.

El ministro de Estado habló sobre política internacional. Parece que comunicó á sus compañeros de gabinete las impresiones que recibió en la conferencia que ayer tuvo con el embajador francés, quien reitera que el gobierno de la vecina república está más resuelto cada dia á conservar las escelentes relaciones que le unen con España y á impedir que se conspire contra las instituciones que rigen en nuestro país.

El Sr. Sagasta participó el resultado de la entrevista que tuvo ayer con el Sr. Camacho, quien mejora notablemente en su salud.

El Sr. Camacho hizo algunas observaciones atinadas acerca de los presupuestos, que, si no estamos mal informados, coinciden con las opiniones que sobre este particular tiene el Sr. D. Venancio Gonzalez, quien secunda en el seno del gabinete los planes del ministro de Hacienda.

Parece que se acordaron algunas gracias con motivo del nacimiento de S. M. el rey; pero no se harán públicas hasta que estén sancionadas por la reina regente.

S. M. la reina regente y su augusto hijo continúan en el más escelente estado de salud.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del *Caldo Cibils*, son los premios conseguidos en todas las esposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en la de Blois y Amsterdam de 1883, y en la Internacional higiénica de Lóndres de 1884, medalla de plata: siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalacion del *Caldo Cibils* está llamando estraordinariamente la atencion en la actual esposicion universal de Amberes.

El que verdaderamente quiera verse libre de toda molestia en los piés, por un real al año, que lea *Escofina-Losada* en cuarta plana.

Hoy, como habíamos anunciado, publica la *Gaceta* los decretos relativos á nombramientos de prelados que adelantamos en nuestra edicion de anoche.

Esta tarde han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros los señores Sardá y Llaberia, Vidart, Moya, Racety, Olañeta, Gaztambide, Corton y Galvez Holguin, para rogar al gobierno en nombre de los liberales antillanos proceda lo ántes posible á la reforma de la ley electoral vigente en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. Sagasta, que recibió á la comision con la amabilidad que le es característica, ofreció que con arreglo á las promesas y compromisos del partido liberal, el gobierno propondria á las Córtes la reforma de la ley para Cuba y Puerto-Rico para ponerla en analogía y de conformidad con la de la Península.

El Sr. Sardá hizo notar al jefe del gabinete las incongruencias y anomalías que á su juicio encierra la legislacion electoral antillana.

Hé aquí el ceremonial acordado en el consejo de hoy para el bautizo de S. M. el rey:

Dicha solemnidad se considera y tiene el carácter de capilla pública.

La galería alta del real Palacio, por donde debe pasar la comitiva, se hallará adornada con tapices, alfombrada y formadas en toda su estension las compañías del real cuerpo de alabarderos.

En el centro de la real capilla estará colocada sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios convenientes las tribunas para los señores invitados; á uno y otro lado del altar mayor se colocarán mesas cubiertas, y sobre ellas, toallas, bandejas, aguamaniles y las vestiduras dispuestas para el Pontifical.

El salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la toalla, el mazapan y los algodones para el bautismo, estarán en siete bandejas de plata, sobre tres mesas, en la pieza que se supone antecámara de S. M., y serán llevadas por otros tantos señores gentiles-hombres, grandes de España, previamente designados.

Llegada la hora, y colocados todos los que han de componer la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les correspondan, el jefe superior de palacio dispondrá que un mayordomo de semana, precedido de dos ujieres de saleta, se adelanten para avisar la próxima salida de S. M. á los señores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la real capilla.

Una salva de artillería anunciará el momento de salir la comitiva de las reales habitaciones, que se formará en el órden siguiente:

Gentiles-hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana, y entre filas, cuatro maceros.

Grandes de España, y entre filas, los reyes de armas con sus dalmáticas.

Los siete gentiles-hombres de cámara, portadores de las bandejas mencionadas, señores marqués de Salamanca, conde de Guaqui, duque de Baena, conde de Valdelagrana, conde de Heredia Spínola y duque de Arion.

Y Breton cerró su puerta.

Oscar Rigault apagó su luz y la dejó en una tabla que habia clavada en la pared junto á la escalera, y se dirigió hácia la puerta de la calle.

En aquel momento le pareció ver salir rápidamente una sombra del corredor.

Sin conceder la menor atencion á este hecho insignificante, continuó su camino, pero ántes de haber dado tres pasos tropezó, y por poco no midió el suelo.

Sus piés se habian enredado con un objeto colocado en el mismo corredor, mal alumbrado por un quinqué de petróleo.

Rigolo se bajó, buscando casi á tientas el obstáculo con que habia tropezado y su mano halló una asa de piel.

—¡Callé, cuánto pesa!—dijo levantando el objeto á que estaba sujeta la asa,—parece una maleta.

Volvióse atrás y se acercó al quinqué para examinar su hallazgo.

—Pues si lo es,—prosiguió entonces,—una maleta perfectamente acondicionada, casi nueva... ¿De donde diablos habrá venido esto y qué tendrá dentro? Esto me preocupa y quiero saberlo si registrándola lo consigo.

Oscar Rigault, de quien se habia apoderado una gran curiosidad, cogió de nuevo su candelero, encendió su bugía, y subió á su cuarto.

Una llave estaba colgada de un bramante á una de las asas de piel. Rigolo cogió la llave, la introdujo en la cerradura y abrió.

La maleta que habia encontrado (nuestros lectores ya lo habrán comprendido), era la que Angelo Paroli acababa de depositar en el corredor cuando se dirigia á la calle de Courcelles, y la casualidad, más fértil en combinaciones imprevistas que los más hábiles autores dramáticos y que los novelistas más ingeniosos, la hacia caer en manos del buhonero que el futuro asesino de Jacobo Bernier y de Emma-Rosa habia encontrado en la tienda de cuchillos de Marsella.

Oscar colocó la maleta sobre su cama y fué sacando uno por uno todos los objetos que contenia.

—Un lindo saco de piel de Rusia que embalsama,—dijo mirando el saco de mano vacío que habia contenido los trescientos cincuenta mil francos del ex-naviero y camisas, pañuelos, calcetines, corbatas, un pantalon, un chaleco, guantes de cabritilla y un par de botas nuevas de becerro mate. ¡Ah! ¡qué bien hechas están, y qué bien me sentarán! Del núm. 44 precisamente, la medida de mi pié.

Rigolo introdujo la mano en una de las botas y lanzó una esclamacion de sorpresa al sacar de ella una cajita de piel de unos siete centímetros cuadrados.

—¡Qué habrá aquí dentro?—murmuró.

Apoyó uno de sus dedos en un boton dorado y la cubierta se levantó.

La caja era un estuche que encerraba una sortija con un solitario de bellísimas aguas.

Angelo Paroli (no se piensa en todo) habia olvidado el registrar el interior de las botas.

—Pero, *¡saperlotte!* esto no es falso—dijo casi en voz alta el buhonero sorprendido.—Es fino y de los buenos; yo lo entiendo; esto vale por lo menos un lindo billete de mil francos. ¡Qué suerte la mia! Al llegar á Paris, encontrarme con mil *balas* y todo un *trousseau* elegante, que no habrá costado más que el trabajo de recogerlo! Bien decia yo en la estacion que el *accidente* acaecido en el tren iba á traerme la fortuna. No, pues yo no le entrego esto al comisario. Lo que se encuentra es de todo el mundo, y de aquí no sale nada. El papá Breton tendrá la sortija si quiere ser razonable. Ya le hablaré dentro de unos dias: vale más esperar; no tengo prisa.

Oscar Rigault se rascó la cabeza preocupado, y prosiguió:

—¿Quién habrá tenido la buena idea de perder esto en el corredor, precisamente cuando yo iba á salir? Quizás haya sido un ladron que acabaria de coger la maleta de algun viajero, y acorralado por los agentes, no ha querido que le pillen con la prueba del delito, y se entraria en el corredor, saliendo de él con las manos vacías como un particular que se pasea. La sombra que yo he visto desaparecer seria él, de seguro. ¡Bravo y digno ladron! ¡honrado ratero! ¡has trabajado para mí! ¡Te doy sinceramente las gracias y lo agradezco de todo corazon!

El buhonero guardóse en uno de sus bolsillos el pequeño estuche, volvió á colocar la ropa en la maleta, la cerró, cogió la llave y se decidió por fin á reunirse con el Gran Escuálido, el Tuerto y Campana Cascada (así llamado por su especial timbre de voz) en la taberna del Gato encarnado, en donde festejaron hasta la una de la madrugada la dicha de volverse á ver.

Angelo Paroli, en su linda habitacion de la calle de Courcelles, durmió toda la noche con un sueño profundo y sosegado, como hombre cuya conciencia está limpia y tranquila.

A las ocho y media de la mañana oyó llamar á su puerta.

Algo inquieto se levantó, púsose un pantalon y salió al recibimiento, preguntando quién llamaba.

Era la portera señora Litrod.

Deseosa de mostrarse servicial con el nuevo inquilino, de quien esperaba proteccion para su hija, iba á ofrecerse, por si queria le encendiese las chimeneas.

El italiano la contestó afirmativamente, abrió la puerta y volvió corriendo á meterse en la cama.

La madre de la señorita Juana Dortil, que representaba las *damas jóvenes* en la escena y las *coquetas* en la ciudad, encendió el fuego en el cuarto de dormir, informándose al mismo tiempo de si Mr. Paroli habia pasado buena noche, y se retiró.

Angelo habia dispuesto y fijado de antemano del empleo de todas las horas del dia que empezaba.

Se vistió, hizo una esmerada toilette, se puso su soberbio gaban de pieles, colocó en los bolsillos interiores un grueso paquete de billetes de Banco, luego salió, llevándose la llave de la puerta que daba á la calle Courcelles, y dejando la otra á la portera para que pudiese limpiar y arreglar el cuarto.

Las nueve y media acababan de dar.

La estrecha callejuela que los inspectores y barrenderos descuidaban estaba llena de nieve.

Sus aceras escurridizas y enlodadas eran verdaderos rompe-cabezas.

Rigolo se detuvo delante de la muestra mirándola con espresion de éstasis. El Gato encarnado, que parecia mucho más un monstruo fabuloso que un ser cualquiera de la raza felina, se destacaba de doble tamaño que el natural sobre una plancha de hoja de lata de metro y medio de alta por un metro de ancha.

—¡Hermosa pintura de verdad!—pensó Rigault.—El que ha hecho esto sabia donde tenia la mano derecha. Vamos, es la hora de almorzar,—añadió;—debo encontrar allí dentro algunos camaradas de mis buenos tiempos, ó el mundo se ha vuelto del revés.

Y entró.

El establecimiento, aunque por fuera no lo parecia, era muy grande.

La primera sala, donde habia alineadas infinidad de mesitas, estaba llena.

Un vapor nauseabundo llenaba aquella sala, donde comia tanta gente, los unos cadavéricos y casi desarrapados, y los otros vestidos decentemente, pero cuyo aspecto y modales demostraban claramente el oficio que tenian.

Junto á los rufianes de profesion, se veian vagabundos de las barreras con gorras altas, blusas azules ó blancas y fajas encarnadas, y muchachas con cofias ó sin ellas, pero todas descompuestas, súcias y feas.

Obreros de todas clases se mezclaban con aquel ejército del vicio, atraidos por la baratura relativa de los comestibles.

Un olor acre y grasiento atacaba en seguida á la nariz y á la garganta.

El humo de los platos se mezclaba al de las pipas haciendo la atmósfera casi irrespirable.

En algunas mesas se comia pronto y silenciosamente.

En otras se reia, se cantaba, se hablaba alto y decian mil obscenidades.

Los mozos del establecimiento, con los brazos cargados de raciones de guisados á veinte céntimos, iban y venian impasibles en medio de aquel barullo, muy capaz, sin embargo, de trastornar las más sólidas cabezas.

—¡Vamos! ¡vamos!—murmuró Rigolo, en cuyos lábios apareció una sonrisa,—¡nada ha cambiado aquí en estos tres años... Esto me reanima de los piés á la cabeza.

El dueño del Gato Encarnado permanecia detrás de un gran mostrador forrado de estaño, colocado á la derecha de la sala y cargado de botellas, que iba llenando con el contenido de diferentes jarras que le traian los mozos.

Oscar Rigault se acercó á él.

—¡Eh! papá Berluson, ¿sigue esto como deseais?—le preguntó alargándole la mano.

El tabernero colocó la suya en la del recien llegado, y despues de haberle mirado durante un instante, esclamó:

—¡Calle! ¡si es Rigolo!

—En persona verdadera y natural, amigo mio.

—¿Habeis hecho algun viaje de recreo? Hace mucho que no os hemos visto por aquí, sea dicho sin reproche.

—Me fuí de Paris hace tres años.

—¡Estábais *á la sombra?*—dijo el dueño de la casa guiñando los ojos con malicia.

—Al contrario, en pleno sol—respondió Oscar Rigault con una carcajada.—Estaba en Africa y de allí vengo.

—¿Despues de haber hecho una fortuna?

Rigolo se encogió de hombros.

—¿Cómo es eso, mi pobre viejo, no habeis traido un buen *gato*?—replicó el tabernero.

—¡Ni *gato*, ni *conejo*, ni *liebre*! ¡Dejadme en paz! ¡Si allí se muere uno de miseria!

—Es que no habeis sabido entenderlo.

—Pues yo os aseguro que no hay nada allí que freir. Vale más Paris. Acabo de llegar del camino de hierro y he venido á deciros buenos dias y á preguntaros si no encontraré en vuestra casa algunos de mis antiguos camaradas.

—No quedan ya muchos, muchacho—replicó el patron. ¡En tres años esta clase de clientela cambia mucho! No obstante, aún quedan algunos....

—¿Cuáles?

—Hay el *Tuerto*, *Campana-cascada* y el *Gran-Escuálido* que han permanecido fieles al Gato Encarnado.

—¿Están aquí esta mañana?—preguntó vivamente Oscar.

El *Gran-Escuálido* está almorzando; debe estar por allí... en el fondo le he visto hace un momento.

—¡Pues bien!... voy á hacerle compañía.

Y Rigolo se dirigió al fondo de la sala, llamando á voz en grito:

—¿Dónde está el *Gran-Escuálido?*... Preguntan por el *Gran-Escuálido*....

Una docena de veces repitieron en coro:

—Preguntan por el *Gran-Escuálido!*... ¡Que nos traigan un escuálido al natural!... ¡Que nos sirvan un escuálido!... ¡Bummm!...

Al oir aquellos gritos, un muchacho de unos veinticinco años, más largo que un dia sin pan, tan seco como la espina de un arenque, de tez pálida, mejillas y ojos hundidos bajo cejas prominentes, vestido con una blusa blanca y una gorra de tres pisos y con unos grandes mechones de pelo pegados á las sienes á fuerza de bandolina, se levantó, y la plataforma superior de su gorra monumental tocó al techo.

—¡Y bien!... ¿qué hay?—dijo, con voz enronquecida por el *vitriolo* de los ventorrillos de las barreras.—Aquí está el *Gran-Escuálido*, ¿quién le reclama?

—¡Yo, camarada!—respondió Oscar, que deslizándose por entre las mesas habia llegado junto al *Gran-Escuálido* y le alargaba la mano.

El verdaderamente escuálido gigante lanzó una exclamacion de alegre sorpresa.

—¡Pero, si es Rigolo!—dijo sacudiendo la mano del vendedor ambulante.

—¡Sí! ¡sí, mi antiguo compañero! Rigolo que ha vuelto de Africa...

—¿Y desde cuándo?

—Desde esta mañana que estoy buscando mis camaradas de otros tiempos, pero por fin hallé uno y de los buenos...

—¿Has almorzado?

—No.... Solo me he limpiado un poco el estó-

Ministerio de Cultura

S. M., en brazos de su aya, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

A la derecha de S. M. el nuncio apostólico, representando á Su Santidad, augusto padrino, y á la izquierda S. A. R. la infanta doña María Isabel, como madrina.

Concluye el festejo con todos los demás jefes de Palacio que tienen puesto en esta ceremonia: plana mayor del real cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Llegado el festejo á la Real Capilla, los gentiles hombres de cámara depositarán las bandejas á la derecha del sitial de los padrinos, sobre las mesas dispuestas al efecto.

Los pontificales de los señores prelados asistentes se hallarán de antemano sobre otras mesas en el sitio de costumbre.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino y la madrina, empieza la ceremonia segun rúbrica.

Concluido el bautismo, toma el aya á S. M., sentándose los padrinos, interin se desnuda el prelado oficiante.

Acto seguido regresa la comitiva en la misma forma en que salió de las reales habitaciones, donde se da por terminada la ceremonia.

En el asilo de San Bernardino de esta córte se ha celebrado hoy una solemne funcion con motivo de ser el dia del santo patrono del establecimiento.

Desde por la mañana, en los anchurosos jardines del edificio, la banda de música ejecutó diferentes piezas, hasta la hora en que dió principio la funcion religiosa, que fué solemnísima.

El presbítero Sr. Barbajero pronunció un notable panegírico.

La preciosa capilla estaba caprichosamente adornada.

Terminado el acto, les fué servido á los acogidos, en número de 400, próximamente, un suculento y estraordinario rancho.

Las dependencias del establecimiento benéfico fueron visitadas durante todo el dia por un numeroso público, que ha podido apreciar el buen régimen que se observa en aquel centro de caridad.

Los acogidos, segun costumbre de todos los años, han estrenado hoy uniforme.

El comisario del asilo, Sr. Marchante, y el celoso director del establecimiento, D. Manuel de la Holguera, merecen toda clase de elogios, por lo bien que desempeñan sus respectivos cargos.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE MAYO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58 1/8.
Despues, 58 3/16 58-00.

Lóndres, 20

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58 1/8.

Paris, 20.

Casi todos los periódicos republicanos piden enérgicamente la espulsion de los príncipes.

Hay algunos, sin embargo, entre los más templados, que creen que la espulsion seria un acto impolítico y tal vez contraproducente.

Los periódicos monárquicos sostienen que dicha medida seria injusta.

Manifiestan que la recepcion del sábado en casa del conde de Paris tuvo un carácter privado y no el carácter de manifestacion política que se le atribuye.

El Monitor Universal publica un artículo diciendo que nada le importan las arbitrariedades que pueda cometer el gobierno de la república, porque, lejos de perjudicar á la causa monárquica, contribuirán á robustecerla.

«El gobierno—esclama—podrá espulsar de Francia á los príncipes, pero no espulsará los principios.»

Roma, 20.

El Sr. Depretis ha pronunciado un discurso en el cual, hablando de la situacion económica de Italia, dijo que ésta no podia ser más satisfactoria.

Anunció que en el corriente ejercicio resulta un sobrante de 35 millones de francos.

Ocupándose despues en la cuestion de Africa, dijo que el gobierno italiano no tenia propósito de estender su dominio sobre Massuah más allá de los límites actuales.

Lóndres, 20 (tarde).

Se reciben graves noticias del Africa Occidental. Segun partes de Capécoastcastle (posesion inglesa de la Guinea septentrional) continúa la guerra entre las tribus de los Bequahis y Adanois, siendo imposible todo comercio con el interior.

Una caravana de 45 mercaderes alemanes ha sido pasada á cuchillo por los feroces Bequahis, sin que consiguiera salvarse ninguno de los europeos que formaban parte de ella.

Atenas, 20.

Al procederse á la votacion de la mesa definitiva ha sido elegido presidente de la Cámara griega de diputados el Sr. Stephanopoulo, candidato del Sr. Tricoupis, por una gran mayoría. La Cámara ha acogido esta eleccion con estrepitosos aplausos.

Hoy se ha visto ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta córte, la causa seguida contra D. Edmundo Meric y Meric, gerente de la Compañía Colonial.

Abierta la sesion á la una por el presidente Sr. Gonzalez de la Peña, el secretario señor García Goñi dió cuenta de los antecedentes del hecho de autos y lectura de las conclusiones de la acusacion y de la defensa.

Segun la primera de aquellas, el dia 28 de julio último, á las doce de la mañana, el procesado D. Edmundo Meric dió muerte á su ama de gobierno, doña Petra Hernandez Gracia, disparándola dos tiros de revólver, uno de cuyos proyectiles produjo una herida en el maxilar superior, calificada de mortal de necesidad.

Segun las conclusiones de la defensa, el acto realizado por el Sr. Meric fué ejecutado en defensa propia, pues la doña Petra acometió á aquel armada de un puñal, en ocasion en que Meric no podia siquiera huir de la agresion, porque la doña Petra ocupó la puerta por donde Meric podia salir de la habitacion.

En estas conclusiones el fiscal pide se imponga al acusado la pena de 14 años, 8 meses y 21 dias de reclusion, solicitando la defensa la absolucion.

Los peritos médicos que declaran en primer término, manifiestan que la causa de la muerte de doña Petra fué la herida que la misma sufrió.

Responden á preguntas de la defensa que la doña Petra era mujer de temperamento sanguíneo, robusta y de gran musculatura; que dada la direccion del proyectil, podria esplicarse el disparo como resultado de un suicidio; que en su concepto es mucho más temible un arma blanca como la que se supone esgrimió la doña Petra que el revólver disparado por Meric, y que este debia hallarse con relacion á la víctima, á la derecha suya (salvo el caso de que disparara con la mano izquierda) y en un plano más inferior ó agachado.

El perito que levantó el plano de la casa en que ocurrió el hecho (Atocha, 4 duplicado, 1.° izquierda) reconoce aquel como suyo.

El perito armero presentado por la defensa examina el cuchillo que hay sobre la mesa del relator manifestando que por su forma y dimensiones parece ser un arma de las que generalmente se emplean en la marinería para defensa propia.

Acto seguido declaró el procesado, refiriendo la manera como el delito se realizó, en la forma siguiente:

Dice que el dia 28 de julio, estando en el almacen, recibió un recado de su ama de gobierno que le recomendaba fuese en seguida; que se dirigió á su casa á la hora de almorzar, y al llegar, Petra le dirigió al cuarto de la plancha, tomándole antes el baston, donde le increpó sin manifestar por qué, llegando hasta acometerle.

Que apaciguada por el momento, se fué á su despacho, y estando en él se presentó nuevamente la Petra armada del cuchillo que hay sobre la mesa y le acometió.

Que resistió aquel acometimiento y la intimidó con un revólver que tenia sobre la mesa, y como á pesar de haber hecho un disparo al aire, ella siguió avanzando, él disparó casi sin darse cuenta.

Que la cogió en sus brazos ensangrentada y bajó á la portería para avisar lo que ocurría.

Respondiendo á la defensa, dice que Petra entró en su casa, recibida por su padre y recomendada por una familia de Barcelona, en cuya casa habia servido, el 2 de febrero del año 85.

Que su carácter era brusco y violento, pero que manifestaba gran interés por los que la estaban confiados.

Tratando de inquirir el señor presidente cuáles fueron las causas de la reyerta, responde Meric que se irritó Petra por darle á entender él que nada tenia que ver con sus asuntos cuando Petra se manifestó ofendida ó enojada por cierto recado que llevaron aquel dia á la portería. Esta manifestacion es la única indicacion que respecto al motivo de la cuestion aparece.

Cuantas personas acudieron á la casa avisadas por la portera nada dicen que merezca mencion, únicamente hacen constar que Meric se declaró desde el primer momento autor de los disparos entregando sin resistencia alguna el revólver que llevaba en la mano; que lo hallaron en el portal y que subiendo á la casa no hallaron en ella otra cosa que el cuchillo pieza de conviccion á la derecha del sitio que ocupaba la doña Petra, quien se encontraba en posicion supina y aun con vida aunque sin habla.

La portera de la casa negó haber recibido recado alguno para el Sr. Meric, ni el dia del suceso, ni el anterior.

Doña Brígida Castrillo, cuya profesion es la de las labores de su sexo, segun manifestacion que hizo ante la sala, dice que efectivamente estuvo en casa del Sr. Meric, á quien no conocia, para decirle que fuera á las tres á su casa puesto que no habia encontrado allí á nadie cuando estuvo.

Dirigidas algunas preguntas á esta testigo por el señor presidente, indicó que tenia un encargo del señor Meric, y deseando aclarar conceptos el defensor, respondió la testigo á sus preguntas que vivia en compañía de una señora amiga de Meric ausente á la sazon y que las cartas para Meric las dirigia á su casa.

Varios sirvientes del Sr. Meric declaran que la Petra hablaba mal con frecuencia de su amo y aseguraba no abandonaria su servicio si no la despedia el padre, y que antes se acordaria de ella, porque se las tenia que pagar.

Alguno de ellos asegura que la Petra usaba arma blanca, y para demostrar su aserto, afirman que cuando se marchó en una ocasion á los baños de Archena dijo: «Se me olvidaba mi fiador;» y volvió á recoger el cuchillo que hay sobre la mesa, que solia salir por las noches y no regresaba hasta las altas horas de la madrugada, que su carácter era dominante y extremadamente soberbio.

De la relacion hecha por otros testigos, resulta que la Petra vino á Madrid, y vivió algun tiempo maritalmente con un hombre que no era su marido, en una casa de la calle del Salitre de esta córte, que habia servido en un buque años antes y que llevaba ordinariamente en la liga de la pierna derecha un puñal.

Los dependientes de la casa del Sr. Meric que declaran, lo hacen refiriendo entre otros detalles relativos al carácter de la doña Petra, que ésta habia dicho varias veces que no consentiria otra criada en la casa que la que ella llevase, y que si su amo pretendia echarla, seria capaz de envenenarlo, y ya sabia que era mujer muy apta para ello.

Los testigos presentados por la defensa, que informan acerca de los antecedentes del acusado, lo hacen en términos altamente encomiásticos respecto á sus hábitos y condiciones morales y de hombre de negocio, asegurando que sería débil cuanto en honor suyo pudieran decir. Figuran entre ellos nombres tan respetables como los de los banqueros señores Tutau, Salgado, Minuesa, Sainz y Cáceres y de los industriales Sres. Lopez (D. Matías), Vazquez (D. Venancio) y otros.

Antonio Conte, viudo de la doña Petra Hernandez Gracia (casado hoy), cuenta que tuvo que separarse de aquella y que obedeció esto al carácter violento y agresivo de la Petra, á su género de vida y á las condiciones todas de aquella mujer.

Refiere tambien que en una de las épocas en que se ausentó del hogar doméstico, sin consentimiento suyo, sirvió en el buque *El Jóven Pepe*, donde por sus actos de valor recibió una recompensa especial.

Niega este testigo que durante el tiempo en que fué marido de Petra usára ésta arma de ningun género.

Terminada la práctica de la prueba, el señor presidente suspendió la sesion, que seguirá en el dia de mañana.

Un público numerosísimo llenaba literalmente la sala durante toda la sesion.

Dentro de un coche de alquiler y al pasar por la calle del Pez, un sujeto que ocupaba el vehículo, se disparó un tiro esta mañana sobre la sien derecha.

Al ruido de la detonacion, el conductor del carruaje se bajó del pescante y vió al sujeto en cuestion bañado en sangre.

Acudieron en seguida algunos agentes de la autoridad, conduciendo al herido en el mismo coche á la casa de socorro del distrito.

A las dos de esta tarde fué llevado á su domicilio en un estado relativamente satisfactorio.

Parece que el infortunado sujeto, es sastre y hermano de un reputado poeta, ya difunto.

Dr. Porras. Dentista. Arenal 22, dupdo.,

A pesar de lo que *La Epoca* de anoche dice, nuestras noticias nos permiten asegurar que el gobierno no se ha ocupado absolutamente de lo que se refiere á una nueva organizacion de la servidumbre de los reyes.

Ha llamado bastante la atencion la publicacion en *El Imparcial* de un artículo acerca de la iglesia de las Salesas Reales, porque además de no ser enteramente exacto cuanto se dice de lo ocurrido en el Consejo de Estado, parece está en contradiccion con el sentimiento general del vecindario y de muchas señoras, que desearian que el culto en aquella preciosa iglesia tuviese el esplendor que acompaña á las solemnidades religiosas que se hacen en nombre del jefe de la Iglesia.

Ha sido nombrado por sorteo vocal de la junta municipal D. Guillermo Florez de Pando.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 46 cadáveres y 2 fetos.

En el próximo abono para las corridas de toros que se abrirá el dia 24 por seis funciones, tomarán parte Salvador Sanchez (Frascuelo), Cara-ancha, Angel Pastor y Luis Mazzantini.

Mañana á las diez y media de la misma, se verificará en San Cayetano el funeral por el eterno descanso del hijo mayor del Sr. Montero Rios.

Presidirá el acto el señor ministro de Marina, como jefe del finado.

La asociacion de señoritas Hijas de María del pueblo de Irurita (Navarra), representada por su presidenta doña Pilar Hualde, ha elevado á S. M. la reina una sentida carta de gracias por el regalo que les ha hecho de una preciosa imágen de la Purísima Concepcion, patrona de dicha asociacion.

SENADO.—La sesion de hoy 20, comenzó á las dos y veinticinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del despacho ordinario, en el que figura la constitucion de la comision de mensaje, que ha nombrado presidente al señor Pelayo Cuesta y secretario al Sr. Nuñez de Arce.

Se leyeron por un secretario dos dictámenes de la comision de actas relativos á la anulacion del acta de eleccion de la provincia de la Habana, y proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador por tener justificada su aptitud legal, á los Sres. Ferrer y Vidal por Barcelona y Riaño por Granada.

El señor duque de **TETUAN** ruega al señor ministro de Estado manifieste á la Cámara el estado en que se encuentra el expediente de pretendida cesion de la iglesia de las Salesas Reales al nuncio de Su Santidad.

Pregunta tambien qué hay de cierto en el suelto relativo á esto asunto que publica un periódico de la mañana.

Si el espediente está en tramitacion, ruega al señor ministro que se comprometa á no contraer ningun compromiso de carácter internacional sobre este asunto sin traerlo ántes al Senado.

El señor ministro de **ESTADO** contesta que el espediente está en consulta al Consejo de Estado, y que no puede comprometerse á traerlo á la Cámara hasta ver el informe del Consejo de Estado.

Asegura al señor duque de Tetuan que nadie más interesado que el Sr. Moret en la publicidad de ese espediente.

El señor **DUQUE DE TETUAN** anuncia, para el dia en que se haya discutido el Mensaje, una interpelacion sobre este asunto.

El señor ministro de **ESTADO** rectifica anunciando que no se niega, si no que se limita á conservar su libertad de accion.

El Sr. **CALDERON Y HERZE** pregunta, si en el espediente de que se habla existe tasacion de la iglesia derruida de los Italianos y de las Salesas Reales, y en el caso de que exista, si hay inconveniente en remitir al Senado esos datos.

El señor ministro de **ESTADO** contesta, que si en el espediente existen esos datos los remitirá.

Entrándose en la órden del dia, se leyeron y aprobaron dos dictámenes de la comision de actas, aprobando las de las provincias de Canarias y Matanzas, y proponiendo la admision al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, de los señores duque de Hijar, D. Melchor Almagro, obispo de Zamora, marques de Cayo del Rey, marqués de Hoyos y D. José Bosch y Carbonell, todos los cuales fueron proclamados senadores.

Juraron el cargo de senador los Sres. Barrio Ayuso, marqués de Valmar, Roger y Duval, Almagro y Bosch y Carbonell.

Orden del dia para mañana: Discusion de dictámenes de actas y reunion de sesiones para el nombramiento de la comision de presupuestos.

Se levantó la sesion á las tres.

Esta tarde se ha verificado en el teatro de la Princesa el ensayo general de *Lucia di Lammermoor*, con que hará mañana su *debut* la prima-donna leggera signorine Boy-Gilbert, la cual ha sido estraordinariamente aplaudida, no solo por gran número de abonados á quienes la empresa habia invitado, sino por los profesores y periodistas que han concurrido; el *rondó final* de la ópera ha producido un efecto admirable. Auguramos á la jóven y preciosa artista un verdadero éxito. Los billetes para esta funcion se espenden hoy en contaduría.

Adelantan en el mismo teatro los ensayos de *Roberto il diavolo*.

En el consejo de ministros celebrado hoy se ha autorizado al señor ministro de Gracia y Justicia para que formule un proyecto concediendo una gracia de indulto con motivo del nacimiento de S. M. el rey.

El grande de España á quien cabrá la alta honra de prestar sus servicios como tal al rey D. Alfonso XIII el dia de su bautizo, será el señor marqués de Villamagna.

El ministro de Portugal ha dado las gracias de parte de su gobierno al ministro de Estado, por el envío de una embajada estraordinaria á Lisboa con motivo del casamiento del príncipe heredero.

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando el resto de la pena de diez y ocho años de cadena que la Audiencia de Barcelona impuso á Gonzalo Casas, por el delito de falsificacion, por igual tiempo de confinamiento.

El congreso de vinicultores celebrará sus sesiones en el paraninfo de la Universidad Central. Ha sido invitada la prensa y, á juzgar por los preparativos que se hacen, es de esperar que revista una solemnidad escepcional.

Si el Sr. Montero Rios no pudiese asistir á la inauguracion por la reciente desgracia que le aflije, es muy probable que presida el acto de la apertura el Sr. Moret, á quien tanto deben los vinicultores españoles por el último tratado celebrado con Inglaterra.

Las sociedades geográficas se proponen obsequiar con un banquete á los viajeros señores Iradier, Osorio y Montes de Oca.

Se reciben adhesiones en el local de la sociedad Geográfica (Leon, 21), y en el Ateneo (Prado, 21).

La sesion del **CONGRESO** de hoy, 20 de mayo, se ha abierto á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martos.

Algunos diputados presentan documentos electorales.

Se aprueban algunos dictámenes de actas.

Se lee el del acta de Loja, por donde ha sido proclamado el Sr. Ruiz Villegas y vencido el Sr. Marfori.

El Sr. **ALLENDE SALAZAR**, diputado conservador, combate el dictámen, desde un punto tan poco á propósito para oirle, que no llega una frase á la tribuna.

El Sr. **TESTOR**, de la comision, defiende el dictámen.

mago con un vaso de Ehablis, mientras comia un pedazo de pan.

—Entónces sientate y pide. Vamos á charlar en grande. Una botella de lacre verde... del mismo que la otra vez, pero mejor.

—Me servireis primero un guisado con mucha grasa,—dijo Oscar Rigault.—Hace bastante tiempo que como magro.

Oscar se sentó frente al *gran escuálido* y sacó de su bolsillo su navaja corsa para cortar el pan.

El mozo les sirvió.

En cuanto se destaparon las botellas y se llenaron los vasos, el *gran escuálido* brindó por su amigo, y añadió:

—Por fin, ya estás de vuelta, y eso es lo principal. Tú me creerás, si quieres, pero la verdad es que durante tres años, te hemos echado de menos... De vez en cuando decíamos: *¿Este animal de Rigolo, se habrá dejado poner á la sombra?* ¿Has estado en Belleville?

—En cuanto bajé del camino de hierro, pero no hallé ni un conocido.

—No me estraña, los compañeros han desertado de Belleville. Hay demasiada policía en aquel barrio ya. Prefiero los lugares tranquilos, sin contar con que muchos de los antiguos, tú sabes, han ido de viaje por cuenta del gobierno. Los *pringosos* y los *estudiantes* se han quejado de nosotros, y nos han acorralado como si no fuésemos honrados particulares, viviendo tranquilamente del trabajo de nuestras *manos*. Por un sí ó un no, en seguida se echan encima los agentes y desaparece uno. En fin, de la antigua banda de *rigoleurs de Belleville*, ya no quedamos más que tres, yo el *Tuerto* y *Campana-Cascada*.

—Y esos, ¿dónde están?

—¡Caramba! en sus negocios. Pero si quieres renovar su conocimiento, aquí nos reunimos todas las noches, en el cuarto de los antiguos. Tú sabes, los tiempos están duros y cada uno tiene que buscarse la vida como puede. Pero tú te burlarás de todo esto, pues llegas para encontrar el pan cocido encima de la mesa.

—¿En dónde está ese pan cocido? Si tengo dentro del bolsillo un centenar de francos es todo lo más.

—¿Pues y tu hermana?

—Desde que me marché de Paris no he tenido noticias de ella. Fuí esta mañana a su antiguo domicilio en Belleville y se habia marchado sin dejar las señas del nuevo.

—Mala suerte tienes, muchacho.

—¿Por qué me dices eso?

Porque á estas horas tu señorita hermana tiene un gran gato lleno de buenos luises.

—Muchos luises,—repitió Rigolo,—no es posible.

—Pues sí, es tal como tengo el gusto de decirte. Hace dos años que abandonó á Belleville para seguir á un particular muy *chic*, adornado con un portamonedas muy repleto, y que la halló de su gusto. Nadie habia vuelto á oir hablar de ella hacia un año, cuando una noche la vimos entrar en casa de *Favié*. Queria mostrarse á sus conocimientos y darse tono. Iba vestida de seda de piés á cabeza, con una porcion de adornos y toda reluciente de alhajas. Hacia sonar las amarillas en su bolsillo de modo que parecia un verdadero repique. Por lo demás, buena muchacha y nada orgullosa, ha pagado ensaladeras de vino caliente á todo el mundo. ¡Ah! te apuesto lo que quieras á que está en una buena posicion.

—¿Y dónde habita el particular *chic* que la proporciona los medios de pasarlo tan agradablemente?

—¡Caramba! como nunca ha tenido la cortesía de invitarme á comer ignoro su domicilio.

—¡Picara suerte!—dijo Rigolo riéndose,—puesto que es así, es menester que yo encuentre á Sofía.

—Búscala bien y la encontrarás. A propósito, ¿dónde vas á vivir?

—Por aquí cerca, en Batignolles, puesto que aquí se encuentra á los camaradas.

—Te recomiendo el Petit-Hotel.

—¿Qué es esto?

—Un sitio bueno y no caro. Puede conseguirse un cuarto por veinte francos al mes. Es en el boulevard de Batignolles; se entra y sale cuando y como uno quiere, sin que nadie se ocupe de uno. El patron es un camarada que sostiene la amistad con sus inquilinos comprándoles por un franco lo que vale cinco, pero que á ellos no les ha costado nada.

—¡Un encubridor!

—Hace todos los oficios... honrados y se puede contar con él.

—¿Tú vives en su casa?

—¡No, me tiene más cuenta para mis negocios vivir solo; pero si tú quieres yo te llevaré al Petit-Hotel, porque soy muy amigo del dueño.

—Me acomoda.

—Se tiene que pagar una quincena anticipada, sabes.

—Se pagará, pues he traido, aunque poco, algun dinero, como te he dicho.

—Vacia tu vaso, que voy á pagar y á marcharnos.

—Yo soy quien convida hoy.

—No te haré el desaire de rehusar. Yo pagaré el café en otra parte.

Oscar Rigault, despues de vaciar el vaso que su camarada acababa de llenar, cogió su navaja que tenia abierta sobre la mesa.

Iba á cerrarla y guardarla en su bolsillo, cuando el *gran-escuálido* le detuvo, y dijo quitándosela de las manos y examinándola con aire convencido.

—¡*Sapristi*! compañero, sabes que tienes una navaja realmente *chic*.

—¿Sí, hé?

—¿Dónde has hallado esto?

—Es un recuerdo de Marsella, pero está fabricada en Córcega.

—Esto pincha y corta que es un primor... y puede servir para muchas cosas. Te la devuelvo, y guardala bien en el más hondo de tus bolsillos.

Oscar Rigault tomó su navaja y la metió en el bolsillo de su gaban; luego, despues de haber pagado el gasto hecho, salió del Gato Encarnado con el *gran escuálido*.

Este lo condujo á un cafetucho, en donde tomaron *masagran* con aguardiente de marca, y los dos se dirigieron luego á la casa amueblada conocida en el barrio por el Pequeño-Hotel.

Era un tabuco inmundo, como existen todavía algunos en los boulevares esteriores.

Un corredor sombrío, estrecho y hediondo daba entrada á la casa y conducia á la escalera.

En el fondo, á la izquierda, habia una pieza tan sombría casi como el corredor, pues solo entraba la luz en ella por una ventana con los cristales sucios y llenos de telarañas, que daba á un estrecho patinillo, verdadero pozo rodeado de casas.

En esta pieza fué donde el Gran Escuálido introdujo á Oscar Rigault.

Una obesa mujer de unos cuarenta años, cuyo rostro parecia una careta pintada con almazarron y con sus correspondientes barbas, estaba allí ocupada alrededor de una mesa, quitando los restos de un almuerzo.

—Buenos dias, mamá—dijo el Gran Escuálido.—¿Breton está en casa?

En lugar de contestar á esta pregunta, la mujer preguntó, apoyándose en las últimas palabras de la frase, á fin de darle un sentido particular:

—¿Es para *utensilios*?

—No; por el momento, el *trabajo* no marcha bien, mamá.

XXVIII.

—Entónces, ¿qué le quereis?—repuso la mujerona.

—Presentarle un buen muchacho, del que salgo garante como de mí mismo,—respondió el *Gran Escuálido*,—y que desea una habitacion en vuestra casa.

—Para eso no necesitamos á Breton; puedo ofrecer al señor un gabinete muy limpio y amueblado, como para un milord inglés. Vale veinticinco francos mensuales, y se mudan las sábanas cada quince dias. Por supuesto, que la quincena se paga adelantada.

—Me conviene—dijo Oscar.—Enseñadme el Louvre en cuestion.

—Me marcho—dijo el *Gran Escuálido*.—Acuérdate que esta noche estaré á las nueve en el *Gato Encarnado*, con el *Tuerto* y *Campana cascada*.

—Allí nos reuniremos.

—Pues hasta la noche.

—Hasta la noche.

Mad. Breton condujo á Oscar Rigault al segundo piso y le enseñó el gabinete que le destinaba.

Era una pieza de cuatro piés cuadrados.

El mobiliario, carcomido, no se tenia de pié mas que á fuerza de composturas.

—Héle aquí—dijo la mujer con barbas.—¿Le conviene?

—Perfectamente.

—Alumbrad entónces.

—Os entiendo: voy á daros los doce francos y cincuenta céntimos. ¿Está preparada la cama?

—Está, y las sábanas limpias.

—Pues bien, como llego de viaje, he pasado la noche en el camino de hierro y estoy rendido, voy á echar un sueño de aquí á la noche.

—Es preciso que me digais vuestro nombre y apellido. En este barrio la policía es muy exigente. Los inspectores de las casas de huéspedes están siempre sobre nosotros...

Oscar sacó de su bolsillo una cartera.

—Hé aquí mi cédula de elector—dijo sacando un papel y alargándolo á la mujer con barbas. Mi último domicilio Argel... Ahí está escrito.

—Bueno. Mi marido verá esto. Ahora los doce francos y medio.

—Aquí está el dinero.

—Gracias. Las buenas cuentas hacen los buenos amigos.

Y Mad. Breton salió, cerrando la puerta tras sí.

El viaje de Marsella á Paris habia realmente cansado mucho á Oscar Rigault.

El buhonero tenia necesidad de reposo.

Colocó un reloj sobre la chimenea, se desnudó y se metió en la cama.

Cinco minutos despues dormia como un liron.

Cuando se despertó era ya de noche.

Oscar saltó de la cama, encendió un fósforo, y con él un resto de bugía que estaba colocada en un candelero de cobre, y miró un reloj, que marcaba las ocho.

—¡Demonio! Buen sueño he echado—murmuró el buhonero—ya es tiempo de que vaya á reunirme con mis amigos en el Gato Encarnado.

Y se vistió á toda prisa.

La ventana del gabinete que ocupaba tenia vistas á la calle.

Acercóse á ella y miró.

Ya hemos dicho que esa noche la niebla era tan espesa que la luz de un mechero de gas colocado muy cerca de la casa, no aparecia más que como un círculo de claridad amarillenta, apenas visible y sin rayos.

—¡Brrr...!—dijo Oscar,—¡qué pícaro tiempo!

Cogió su bujía, bajó y entró en el cuarto de la mujer con barbas.

El marido estaba allí.

—Es nuestro nuevo huésped—dijo Mme. Breton.

El patron, con una rápida ojeada, examinó al personage que le presentaban.

—¿El Gran Escuálido es quien os ha presentado?

—Sí, es amigo mio.

—¿Le conoceis hace tiempo?

—Hace lo ménos cinco ó seis años que somos camaradas.

—¿Sois del *mismo estado*?

—*Se hace lo que se puede*...—respondió Oscar Rigault, que conocia al dedillo las espresiones convenidas en el mundo de los ladrones.

—Pues bien, muchacho, buscad *trabajo*.

—Eso es lo que voy á hacer.

—Cuando lo hayais encontrado *yo llevaré vuestras cuentas*.

—Comprendido y convenido. ¿En dónde se colocan los candeleros, mamá Breton?

—Sobre una tabla, allí fuera. Llevaos vuestra llave; nosotros tenemos una llave maestra.

—¡Vaya! pues buenas noches.

—Buenas noches.

2008 Ministerio de Cultura

Se aprueba y se proclama diputado al señor Ruiz Villegas.

Acta de Alcañices.

Voto particular del Sr. Azcárate pidiendo pase al tribunal de actas graves.

El Sr. **BARROSO**, de la comision, combate el voto con muy fácil palabra y razonamientos hábiles y oportunos, deducidos de los hechos ocurridos en los dias electorales.

El Sr. **AZCARATE** defiende su voto y hace constar que no se trata de un disentimiento en la comision, sino de una diferencia de apreciacion respecto al caso especial de que se trata. No se discute la validez ó nulidad de un acta, sino en cual de los tres casos de que habla el reglamento debe incluirse este acta: se trata de saber si puede resolver la comision el caso de que se trata ó si debe pasar al tribunal de actas.

El acta del Sr. Reina es un acta completamente leve, pero con arreglo á la letra de la ley no lo es porque existen denuncias, cuya eficacia hay que demostrar ante la comision.

Examina las protestas á las actas parciales de San Miguel de los Caños y Ceadea, y fundamenta las conclusiones del voto particular.

El Sr. **REINA** defendió su acta, que fué aprobada despues de desecharse en votacion ordinaria el voto particular.

Acta de Arnedo.

El Sr. **ARAVACA** combate el voto particular al dictámen, suscrito por el Sr. Azcárate.

Se debate si el resultado de un espediente administrativo incoado por un gobernador puede destruir los hechos consignados en un acta notarial, cuyo procedimiento considera sumesto el Sr. Azcárate.

En votacion ordinaria se desecha el voto particular.

El Sr. **SILVELA** combate el dictámen. Comienza recordando que este gobierno tiene contraidos grandes compromisos con el país, y que ha de proceder con gran sinceridad en todo lo que afecta al régimen electoral. Este gobierno, dice, ha tenido la suerte de que el país le crea más que á otros gobiernos, y por eso tiene el deber de corresponder á la opinion pública, harto desengañada por promesas que no han sido cumplirse, en las cuestiones electorales.

Esta eleccion tiene una importancia decisiva, aunque nada he de decir que pueda invalidarla.

Espone y critica lo ocurrido en la seccion de Rincon del Soto, donde el candidato conservador obtuvo cuatro de los seis interventores, sin que para nada pudiera servirle esta garantía. El presidente comenzó impidiendo la entrada de un notario en el local, con infraccion manifiesta de la ley del notariado, y lo hizo Despues, como se ve en el acta notarial se consignaran graves indicios, se procuró contrarrestarlos en virtud de un espediente administrativo que al efecto ordenó incoar al gobernador.

A propósito de las reales órdenes sobre suspension de los Ayuntamientos de Santa Amalia y Padron, trata la política del gobierno en materia de suspension de Ayuntamientos, generalizando el debate y sugetando á ingeniosa crítica la doctrina del consejo de Estado sustentada en las mencionadas reales órdenes.

Entiende el Sr. Silvela que esa doctrina en la que se consigna que lo que es nulo en su orígen, no puede convalecer por el trascurso del tiempo, ni por otra circunstancia alguna; si tiene aplicacion en derecho civil, y esto con el complemento de la prescripcion, no puede en modo alguno tener aplicacion en lo político ó administrativo. En tal caso, añadia seria preciso establecer un registro para saber qué ayuntamientos eran lejítimos y cuales no, y hacer una revision total que se perderia en los orígenes de los ayuntamientos, en caso de que no se fijase una prescripcion.

El señor ministro de la **GOBERNACION**: El gobierno tiene el propósito de no intervenir en lo que pudiera llamarse el espediente electoral que está sometido á la deliberacion del Congreso. Me ocuparé, pues, de aquella parte de su discurso que reviste caracter general, sin entrar en el terreno de las comparaciones, en que rehuiré entrar, mientras no sea directamente provocado.

Yo no pretendo haber reparado todas las injusticias que se habian cometido, ni creo haber repuesto á todos los ayuntamientos legítimos. No he hecho más que ordenar á los gobernadores que atendiesen á las justas reclamaciones de los interesados.

Al aceptar el gobierno la doctrina del Consejo de Estado, que considera la única justa y legal, el gobierno no ha hecho otra cosa que procurar el cumplimiento de la ley electoral, raparando aquellas notorias infracciones legales que se cometieron y cuya reparacion demandaban algunos pueblos con la ley municipal en la mano.

En la real órden á que se ha referido el señor Silvela, la aplicacion de la teoría legal que S. S. ha criticado, se referia á la validez de corporaciones, viciosamente elegidas, no á otros actos administrativos. ¿Preguntaba S. S. por qué no continuaba la revision hasta encontrar el primer ayuntamiento ilegítimo? Porque la revision no tendria objeto ni eficacia, desde el momento en que por ministerio de la ley habrian de haber cesado los concejales á quienes alcanzase los efectos de la revision.

El gobierno se propone presentar un proyecto de ley municipal en que, aprovechándose las lecciones de la esperiencia, se procure dar mayores garantías á la solidez y estabilidad de las corporaciones municipales.

El señor **SILVELA** rectifica, rechazando el calificativo de legítimos é ilegítimos, en que creia que el Sr. Gonzalez habia dividido los Ayuntamientos, segun su orígen, cuya division llevaria al país á una hondísima perturbacion en la esfera política y administrativa.

El señor ministro de la **GOBERNACION** defendió la conducta del gobierno, limitada en este acto de justicia á reponer las corporaciones arbitrariamente constituidas, propósito del que no ha variado á pesar de haber terminado el período electoral.

El señor **RODRIGAÑEZ**, diputado electo, defiende su acta y el Sr. Silvela rectifica.

En votacion ordinaria se aprueba el dictámen.

Se leen otros dictámenes y se levanta la sesion á las siete.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo, D. Eduardo Benot, sobre el tema «D. Alberto Lista.»

De las tres de la tarde de ayer á igual hora de la hoy, han ingresado en la Tesorería municipal para la suscricion á favor de las víctimas del ciclon, las cantidades siguientes:

Sr. Morcillo, 25 pesetas; Mad. Heine, de Paris, 1000; Vega Armijo, 125; J. J. Delgado, 50; D. Cipriano Moreno Lopez, 50; D. Ruperto Chavarri, 250; D. E. Montero Rios, 125; Sr. Colmeiro, 50; marqués de Aguilar, 125; José de la Presilla, 50; Manuel M.ª Alvarez, 125.

Los periódicos franceses llegados á Madrid dan cuenta del ruidoso triunfo obtenido en Paris por nuestra compatriota Elena Sanz, en el concierto organizado por Mad. Adam en el ministerio de Marina, á beneficio de los marinos bretones.

Dicen que está como nunca de voz, que cantó en francés, en italiano y en español, con el mismo éxito. Todos los asistentes la aplaudieron con frenesí.

Dícese en los grandes centros artísticos que Elena Sanz volverá á la escena, donde ha obtenido tan grandes triunfos y que un teatro parisiense será el destinado á su reaparicion.

Mañana 21, á las tres y media de la tarde, se reune el consejo de la asociacion de Agricultores de España, en su local, Luzon, 4, bajo, para continuar la discusion del cuestionario sobre montes.

La entrada es pública.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en el Senado la comision de Mensaje. Probablemente asistirá el gobierno de S. M. á esta reunion.

Los senadores elegidos por la provincia de la Habana, cuya acta propone se anule la comision en su dictámen que se discutirá mañana, son los señores conde de Casa-Moré, marqués de Balboa y marqués de San Cárlos de Pedroso.

En el Postigo de San Martin fué atropellado esta mañana por un coche de alquiler, un sujeto que resultó con varias contusiones, algunas de carácter grave. Despues de curado de primera intencion en la Casa de Socorro, fué conducido al hospital de la Princesa.

El conductor del carruaje fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro al subintendente militar D. Francisco Barril.

—Se ha significado para encomiendas de Cárlos III á los intendentes militares D. Joaquin Pera y D. Alejandro de Silva.

—Se ha resuelto que se cubra la plaza de sargento mayor de la capital de Filipinas, con un teniente coronel de la escala de la Península.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se reunieron ayer tarde en el salon de grados de la escuela de Veterinaria, los señores conde de Velle, Gomez (D. Protasio), Regidor, Laorga, Blanco, Gonzalez Argenti, Abella, Luna, Moreno Lopez, Folgueras, Pescador, Moncada y otros que no recordamos.

Se constituyó el comité provisional de los distritos de la Latina, Inclusa y Audiencia para la instalacion de la cuarta Tienda-Asilo, empezando los trabajos al efecto bajo la direccion del Sr. Sanchez Pinillos, á cuya incansable actividad é inteligencia para secundar la iniciativa del Sr. Moret, se debe, no solamente la instalacion, sino el estado próspero de los establecimientos de esta clase.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Fomento, pasan de trescientos los individuos que hasta ahora han anunciado su asistencia al congreso de vinicultores. Hay entre ellos muchos propietarios, ingenieros, químicos, catedráticos é industriales, los cuales seguramente ilustrarán al gobierno con su opinion en los importantes temas que han de discutirse. La comision ejecutiva continúa sin descanso sus trabajos de propaganda, y aun se esperan nuevas adhesiones de las comarcas vitícolas más productoras.

El gobierno ha acordado que se tributen al cadáver del almirante Linch los honores correspondientes á su alta gerarquía cuando sus restos sean trasladados al buque de guerra de su país que va á recogerlos en Canarias. Con esta conducta, el gobierno no solo ha querido honrar la memoria de un ciudadano americano, si no tambien corresponder á lo que él hizo en obsequio de España cuando al frente del ejército chileno que conquistó el Perú, tributo los honores militares á los restos de nuestros marinos muertos en el Callao, trasladados á Lima con gran solemnidad hace dos años.

La administracion de contribuciones de esta provincia publica en los periódicos oficiales, el anuncio del segundo período de cobranza del actual trimestre en cumplimiento de la instruccion de 20 de mayo de 1884, dando de plazo para acudir á pagar sin recargo alguno á las oficinas de recaudacion los recibos de territorial é industrial hasta el dia 31 de este mes; y creemos hacer un servicio á los contribuyentes que aun no los hubieran satisfecho, advirtiéndoles que les conviene seguir uno de estos dos procedimientos: Enviar á pagarlos á la oficina de recaudacion que los tuvo el trimestre pasado, ántes de que espire el plazo ó si prefieren pagar en su casa, remitir aviso al delegado del Banco (Atocha, 32, pral. dcha.), en que consta el nombre del contribuyente, los números de órden de los recibos que desea pagar y señas de su domicilio, para que en su virtud dicho señor ordene al recaudador que los lleve á su casa, aun cuando ya lo hubiera hecho en el período primero de cobranza que cumplió el dia 20.

Tengan en cuenta los contribuyentes que cualquiera queja ó reclamacion que hagan al delegado del Banco ántes de espirar este plazo, ha de ser resuelta sin perjuicio para sus intereses; pero advirtiendo que pasado el dia 31, y cuando la administracion haya impuesto el recargo de primer grado, no tiene facultades para alterar, suspender ni evitar la tramitacion del espediente administrativo.

De nuestro querido compañero señor Aguilar, corresponsal especial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Portugal, recibimos hoy el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa, 20 (5 m.).

Acaba de desembarcar en el muelle del Arsenal el príncipe Jorge de Inglaterra, hijo del príncipe de Galles. Se escuchan los cañonazos con que le saluda la plaza y los acordes del himno real portugués.

El príncipe ha sido conducido por un yath de recreo.

Los buques están engalanados.

Esperaban al príncipe el rey D. Luis, los ministros, diplomáticos y muchos otros personajes.

El príncipe heredero de Portugal pasó á saludarle á bordo.

En el Arsenal formó el batallon de cazadores.

La comitiva se dirigió al palacio de las Necesidades.

Mañana por la tarde habrá solemne recepcion por el rey, de la embajada estraordinaria.

Los guardias marinas de la fragata «Almansa» visitarán hoy el acorazado «Italia».

El Sr. Topete saludará á las dotaciones de los buques españoles.—*Aguilar.*

Esta mañana estuvo en el palacio del marqués de Campo, con el fin de saludar á este ilustre patricio, la comision que, costeada por él, ha visitado las obras del canal de Panamá.

Por lo mismo que uno de nuestros compañeros de redaccion ha formado parte de la comision á que nos referimos, no hemos de repetir aquí las frases laudatorias que á la misma ha tributado el generoso naviero que tan alto ha colocado el nombre de España con su rasgo patriótico.

La comision agradeció los elogios que le tributó el marqués, y éste se impresionó vivamente al oir de lábios del brigadier Sanchiz de qué manera se ha apreciado en América su generoso desprendimiento y el servicio que con él ha prestado al país y al comercio en general.

El marqués les anunció que está acuñándose una medalla que recuerde la espedicion realizada.

Esta tarde á las seis, se ha verificado la ceremonia de presentacion de S. M. el rey para la inscripcion en el registro civil.

Hizo la presentacion S. A. la infanta doña Isabel; asistieron como testigos el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, los presidentes de ambas Cámaras, señores marqués de la Habana y don Cristino Martos, y el mayordomo mayor de Palacio señor marqués de Santa Cruz, y actuó como registrador, para la inscripcion el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez, asistido del secretario del registro, cuyas funciones desempeñó, por delegacion del director de los Registros, á quien corresponde por la ley, el subdirector D. Bienvenido Oliver.

Todo el interés político del dia ha estado hoy en la sesion del Congreso y en los discursos pronunciados por los señores ministro de la Gobernacion y Silvela (don Francisco) especialmente, por su autoridad, su importancia y las líneas generales de su argumentacion.

El mártes comenzará la discusion del Mensaje en el Senado por la enmienda del Sr. Rojo Arias esencialmente política.

Esta noche no habrá audiencias públicas de la comion de actas.

Mañana continuarán las vistas de las anunciadas.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Lopez, se ha verificado esta tarde la corrida estraordinaria, en que, por las cuadrillas de Frascuelo y Mazzantini se han lidiado seis toros de la testamentaría de Salas.

Al primero, á fuerza de fuerzas, le hicieron cumplir en varas. Muchas palmas á Regaterin y Ostion por los dos primeros pares. Frascuelo, que tuvo que habérselas con un perro, mató al toro como un valiente, aprovechando el más oportuno instante y demostrando tanto arte como corazon. *(Palmas.)*

El segundo cumplió en varas; mató cuatro caballos. El Regaterin pequeño cumplió en su par. Mazzantini le mató de una á volapié regular, despues de un trasteo un tanto movido.

El tercero muy voluntarioso, pero de poco poder. Muchas palmas al Pulguita y Regaterin. Frascuelo le dió media buena y una honda á volapié, despues de un buen trasteo.

El cuarto fué el mejor de la corrida, voluntarioso, bravo y de cabeza.

Mató en buena ley cinco caballos. Mazzantini hizo un quite magnífico á Agujetas, que cayó al descubierto, valiéndole una ovacion. El Barbi, bien en palos. Mazzantini, despues de muchos medios pases, le mató de una un tanto caida, entrando largo. (Palmas.)

El quinto fué un toro, en el primer tercio, buenísimo, mató dos caballos. Ostion puso un par magnífico. Frascuelo quedó muy bien en la muerte del toro, que lo encontró apurado en demasía. La estocada un poco delantera, pero en muy buna direccion. *(Palmas.)*

El sesto bueno. Dió caídas feroces á Agujetas y Chuchi. Muy bien Frascuelo y Mazzantini en los quites. Regatorillo y Barbi lo banderillearon, y lo mató regularmente Luis.

La corrida ha resultado buena.

Han sobresalido los toros cuarto, quinto y sesto.

Caballos muertos, 16.

Los picadores han pinchado más alto que otros dias.

Todos los banderilleros han puesto muy buenos pares.

Frascuelo, en el primer toro sobresaliente. Bien en el tercero y en el quinto muy bien.

Mazzantini, regular en el segundo. En el cuarto arrancó muy largo. Mejor en el sesto.

La presidencia regular, nada más, y sobre todo muy corta de vista, al no reparar que el último toro moria á puntillazos desde la barrera.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 20 (3 tarde).

Por noticias llegadas aquí se sabe positivamente que la Cámara griega ha nombrado por 139 votos contra 72 un presidente enemigo de la política guerrera. Se cree con este motivo en la inmediata formacion de un gabinete Tricoupis y en la pronta firma de la paz.

Lóndres, 20 (4-17 t.).

(Comunicado por la casa Marks.)

El 4 por 100 español se ha hecho á última hora á 57'93.

A la hora de cerrar esta edicion, continuaba reunido el consejo de Instruccion pública.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 21 DE MAYO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando á Gonzalo Casas la pena que le impuso la Audiencia de Barcelona.

GOBERNACION.—Real órden desestimando en parte un recurso de alzada promovido por D. Agustin Castellvi y otros vecinos de Flix, sobre responsabilidad subsidiaria de los concejales que en 1879 constituian aquel Ayuntamiento.

—Otra declarando improcedente el interpuesto por el Ayuntamiento del Valle del Romanzado, sobre liquidacion de suministros y pérdidas sufridas por los particulares durante la guerra civil.

La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20.

BOLSA—Fondos franceses: 3 por 100, 82'20; 4 1/2 por 100, 109'05 0/0. Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 57'75 0/0; obligaciones de Cuba, 000'00. Consolidados ingleses, 101 7/8.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 58 1/8; idem amortizable, 00; obligaciones de Cuba, 000'00.

Lisboa, 20.

El príncipe Jorge, hijo del príncipe de Gales, ha llegado á esta capital con objeto de representar á la reina de Inglaterra en las bodas del príncipe heredero de Portugal.

El ministro de Francia en Lisboa, ha sido nombrado embajador especial para que asista con este carácter á la ceremonia del casamiento.

Paris, 20.

El consejo de ministros se ha ocupado hoy en la cuestion de los príncipes.

A juzgar por las noticias que circulan en los centros oficiosos, ha prevalecido el principio de la espulsion, pero no se ha llegado todavía á un acuerdo sobre la manera de aplicar dicha medida, y la persona ó personas que deben ser objeto de ella.

Se ha aplazado para el mártes una resolucion definitiva sobre este asunto.

Catana, 20.

La erupcion del Etna, es imponente y aterradora.

Se han abierto diez enormes cráteres.

De estos se desprende la lava formando un verdadero rio de fuego que tiene 200 metros de ancho y un curso que alcanza ya tres kilómetros.

Los habitantes de los pueblos de la falda del volcan, huyen aterrorizados.

Venecia, 20.

Durante las últimas 24 horas, han ocurrido aquí cuatro invasiones y tres defunciones del colera, y en Bari siete y uno respectivamente.

Ayer tuvo una entrevista con el señor ministro de Marina el conocido propietario del Ferrol, Sr. D. Francisco M. Fernandez, con el fin de hacerle presente que los maquinistas de aquel arsenal le encomendaban que trasmitiese al general Beranger sus sentimientos de alegría por el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

El Sr. Fernandez ha sabido ademas por el Sr. Beranger que tenia terminado el reglamento de los maquinistas de la armada, el cual cual sería llevado en muy próximo plazo á la aprobacion de la junta de gobierno de la marina.

Se ha dispuesto que el teniente coronel que fué de infantería de marina, D. José Castellani y Marfori, pase á estinguir su condena al fuerte de Torres Bermeja.

Los capitanes generales de nuestros departamentos, los comandantes generales de los apostaderos, el jefe de la escuadra de instruccion, los jefes de las estaciones navales de Rio de la Plata y de Fernando Pó, los comandantes de las provincias marítimas y el comandante del cañonero torpedero *Lezo*, desde Colombo (isla de Ceilan), han telegrafiado al señor ministro de Marina, felicitando ardientemente á S. M. la reina por su feliz alumbramiento, que ha dado á España un rey, sucesor de su inolvidable padre S. M. D. Alfonso XII, manifestando además su adhesion al trono.

El vicario capitular de esta diócesis ha felicitado al gobierno por el nacimiento del rey en una respetuosa y sentida esposicion elevada al señor ministro de Gracia y Justicia.

Copiamos de un colega:

«Es delicado el hecho del emperador de Alemania de haber encargado á su representante en Madrid, que manifieste al gobierno sus deseos de mostrar de alguna manera la alegría con que allí habia sido recibida la noticia del nacimiento de D. Alfonso XIII, y con este objeto solicitaba el indulto de la persona sentenciada por insultos hechos á la legacion alemana en esta córte.»

S. A. la infanta doña Eulalia se encuentra ligeramente enferma.

Por esta sensible causa no pudo tener lugar ayer la recepcion que se celebra en el hotel de los infantes todos los juéves.

Afirma *El Correo* que el presupuesto de Cuba del próximo año no escederá de 26 millones y medio de duros.

Han llegado á Melilla varios desertores del ejército francés, procedente de Argelia, y tres súbditos alemanes, habiendo ingresado en el hospital á causa de su desnudez y desfallecimiento.

Protesta *El Progreso* de la especie muy generalizada de que carlistas y republicanos conspiran de comun acuerdo para alterar el órden público.

Anoche falleció el popular actor cómico é inteligente empresario, nuestro querido amigo D. Francisco Arderius.

Comenzó su representacion artística formando parte de la compañía de zarzuela que en el teatro de Jovellanos dirigia D. Francisco Salas, y se hizo popular en España su nombre cuando en 1866 organizó en el teatro de Variedades los bufos, género que por espacio de algunos años tuvo gran aceptacion y proporcionó al Sr. Arderius muchísimos aplausos y muchos rendimientos.

La febril actividad y la inteligencia que como empresario y gran actor le caracterizaba, le acompañó hasta los últimos momentos.

El teatro ha sufrido una gran pérdida.

Descanse en paz nuestro querido amigo.

Ha visto la luz el primer cuaderno de una notable obra titulada *Las primeras Córtes de la regencia*, escrita por D. Luis Besses.

Este libro, por lo completo de los datos que en él se coleccionan, será de gran utilidad para sin molestias ni grandes dispendios hacerse cargo de aquello que interesa á todos, y será, seguramente, recibido con gran aceptacion por el público.

—*La Ilustracion Nacional* continúa sosteniendo el crédito que ha logrado adquirir en los siete años que tan notable publicacion cuenta de existencia.

En el último número comienza á insertar los retratos y biografías de los diputados y senadores, proponiéndose publicar en lo sucesivo los de todos los individuos que componen la actual legislatura.

Aparecen en dicho número los retratos de Alonso Martinez, Navarro Rodrigo, marqués de la Vega de Armijo, D. Venancio Gonzalez, Camacho, Leon y Castillo, Pidal, Elduayen, Cañamaque, Labra y Portuondo.

Los retratos tienen el mayor parecido, y las biografías se distinguen por la correccion y elegante estilo, que caracteriza los escritos de *La Ilustracion Nacional*, que enriquece hoy con esta galería de retratos en que van á figurar todos los representantes del país, merecerá seguramente del público la más entusiasta acogida.

Sucesos de anoche:

En la calle del Sur riñeron dos individuos, resultando uno de ellos con una herida grave en el cuello y otra en el brazo izquierdo, que le fueron inferidas con un cuchillo.

El herido fué curado en la casa de socorro. El agresor no fué detenido.

—Entre ocho y nueve promovieron una acalorada reyerta varios sujetos en la puerta de Toledo, resultando uno de ellos con varias heridas.

En grave estado fué conducido el paciente al hospital Provincial, y los agresores fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia.

La causa de la riña parece que fué el esceso de alcohol ingerido por los contendientes.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobada la propuesta de ascensos reglamentarios á los oficiales de la inspeccion general de obras públicas de Filipinas, don Rafael Romero, D. Cárlos Coton y don Abelardo Cuesta.

La comision de actas, en su reunion de anoche acordó proponer al Congreso la proclamacion del candidato que aparecia derrotado en Toro, Sr. Diaz Macuso, y la gravedad del acta de Velez-Málaga.

El candidato que traia el acta de Toro es el ministerial señor marqués de Villafuerte.

Como se vé, la comision de actas está procediendo con inexorable rigor.

Anoche conferenciaron los señores ministro de Gobernacion y Estado.

Los diputados y senadores de Castellon celebraron ayer un banquete, al que tambien asistieron el duque de Tetuan y el gran elector, Sr. Fabra, conocido en el país por el *Cori*.

Anoche se reunió por primera vez en el Salon-Romero el congreso Mercantil Nacional presidido por D. José Carvajal.

La mesa presidencial se hallaba en el escenario y la ocupaban, además del referido señor Carvajal, los vicepresidentes Sres. Muniesa, Prast, Lusini, Aguirre y marqués del Riscal, y los secretarios Sres. Zapatero, Rodriguez, Vallejo y Zaporta.

La concurrencia era numerosa.

Abierta la sesion á las ocho y cuarto, se presentó á la mesa la siguiente enmienda:

«Los que suscriben, representantes en el congreso Mercantil Nacional, tienen el honor de pedir al mismo se sirva acordar que la primera conclusion de las que al tercer tema propone la ponencia, se sustituya con la que va espresada á continuacion de los considerandos que esponemos:

»Considerando que la administracion es tanto por su esencia como por su objeto, una de los medios más eficaces de proteger la produccion é industria nacionales.

»Considerando que la aduana es á la vez que un medio de obtener recursos para el Estado, otro por el que justamente los gobiernos de cada nacion colocan á sus productos en condiciones de competir con sus similares estranjeros.

»El congreso mercantil nacional declara que desea y debe solicitar de los poderes públicos:

»Una revision de los aranceles de aduanas, reformando los derechos de las partidas que reconocidamente perjudiquen á la produccion nacional.

«Que cada cinco años se verifique una nueva revision para acordar el aumento ó disminucion del gravamen impuesto á cada especie, segun las necesidades y adelantos de nuestra produccion é industria.—Salon Romero, 20 de mayo de 1886.—Eusebio Giraldo, Teodoro Diez Sangrador, Segundo Z. de Vega.»

Abierta discusion sobre este punto, usaron de la palabra los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Figuerola, Gamiz Soldado, Oliva, Diez Sangrador y Sainz de Rueda, promoviendo un animado debate que duró hasta las doce, hora en que se suspendió la discusion hasta esta noche que continuará el mismo debate.

Repentinamente indispuesta la Sta. Cattini, no puede tener lugar en el teatro de la Alhambra la representacion de la opereta *Lorenzo XIV* ó la *Mascota* anunciada para esta noche: en su lugar se pondrá en escena la aplaudida obra *Le Campane di Corneville* en la que tanto se distingue Righi.

Mañana la *Mascota*.

Resoluciones del ministerio de Fomento:

Nombrando escribiente primero de Obras públicas de Orense á D. Benito A. Lopez.

—Idem delineante temporero de Jaen á don Manuel Segovia.

—Aprobando el pliego de condiciones del ferro-carril directo de Calatayud á Teruel.

—Desestimando el recurso interpuesto por el pueblo de Luna (Zaragoza) contra una providencia del gobernador civil, sobre un asunto de montes.

—Concediendo 2500 pesetas para premios de la esposicion de Ganados que se ha de celebrar en Búrgos.

—Nombrando delineante de las obras del Casson Retiro de Madrid á D. Gabriel Abren.

—Aprobando el proyecto del ferro-carril de Gerona á Bañolas (llano de Campelera).

—Dando de alta en el servicio activo de cuerpo al auxiliar facultativo de minas don Secundino Fernandez Miranda.

—Aprobando el proyecto de repoblado de monte pinar de La Porquera en Veger de la Frontera (Cádiz).

—Concediendo premios de antigüedad á los profesores del instituto Agrícola, D. Diego Pesqueño y D. Eugenio Prieto.

—Idem 1500 pesetas para las carreras de caballos de Córdoba.

—Disponiendo que el colegio de corredores de Barcelona modifique su antiguo reglamento para el régimen interior.

—Que se establezca una cámara de comercio en San Sebastian.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

Santander, 20 (2 tarde).

Hoy salió de este puerto con destino á la Coruña, Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo *Veracruz*, conduciendo á su bordo tres oficiales y 267 individuos de tropa.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á informe del consejo de Estado el proyecto de reglamento para la junta de obras del puerto de Mayagüez en Puerto-Rico; y el espediente de embargo de los productos brutos del ferro-carril de las Tunas á Sancti-Spiritus, en la isla de Cuba.

Ayer llovió en Cuenca, Zaragoza, Coruña y Valencia.

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 59'35
Dinero.
Operaciones.

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 21.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa María de Socorro virgen.

Sol: sale á las 4'36 y se pone á las 7'18.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen y sigue la novena de Santa Rita, predicando en la misa D. Antonio Gonzalez Amor, y por la tarde el Sr. Santa Lucía.

En Jesús, solo por la tarde, un religioso agustino.

En las Niñas de Leganés empieza novena á Santa Rita, predicando por mañana y tarde el Sr. Yagüe.

En Santa Isabel se cantarán solemnes vísperas á la Santa.

AVISOS UTILES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente, en 1.° de abril y 1.° de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agentes de Bolsa; y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Academia preparatoria para abogados del Estado. Pontejos, 1, pral., de 8 á 11 de la mañana.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 20.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 19.	DEL 20.
4 por 100 interior	59-35	59-20
4 por 100 esterior	59-40	59-50
Deuda amortizable al 4 por 100	75-65	75-95
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-75	91-75
Deuda id. al 3 y al 4 de smort.	32-75	32-85
Deuda id al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	103-50
Idem id. al 5 por 100	»	96-95
Banco de España (publicado)	340-00	339-50
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-875
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha		46-60

ESPECTACULOS PARA EL 21.

PRINCESA.—9.—F. 11.ª de abono.—T. 2.—Lucia di Lammermoor.

ALHAMBRA.—9.—F. 21 de ab.—T. 3.°—La campane di Corneville.

LARA.—9.—T. 3.° par.—La almoneda del 3.°—(Segundo acto.)—Las modistillas.—El ventanillo.

MARTIN.—9.—(Beneficio.)—Los carboneros.—Ratoncito Perez.—Registro civil.—Para casa de los padres.

FELIPE.—8 3/4.—(Inauguracion.)—Toros de puntas.—¡Al santo, al santo!—(Segundo acto).—¡Cómo está la sociedad!

PRICE.—9.—Gran soirée de moda en la que debutará miss Maggie Claire y hará nuevos ejercicios la troupe árabe Beni Zong-Zong.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Segunda presentacion de la notable troupe Villion, miss Perina y demás artistas de la compañía.

SKATING RING (Liceo Rius, Atocha, 68).—Gran sesion estraordinaria de patines de 9 á 12 de la noche.

Ministerio de Cultura

ZALDIVAR ARRIENDA PISOS amueblados. Informarán: en Madrid, D. Florentino Ruiz, plaza San Ildefonso, 8, tienda; en el Sardinero (Santander), D. Antonio Zaldivar

6000 RS. BUEN FAETON CON capota. Carretas, 39, pral. dcha.

SE VENDE O ALQUILA UNA preciosa casa de campo, situada á 20 minutos de distancia de la Coruña y muy próxima á la estacion de Cambre. Razon, San Márcos, 12 y 14, piso, 4.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Tabernillas, 21.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Cab.° de Gracia, 46, 3.°

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa. San Onofre, 3, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SIllerías. Hortaleza, 66, pral. 1

SILLERIAS TALLADAS EN BROcatel, 2000 reales; en damasco, 1700; armario luna, 800; gabinetes en yute, 900. Libertad, 6, tienda

GRAN LOCAL.

Se necesita para una industria, ó terrenos que convengan. Darán razon, Fuencarral, 10 pral. 1

HARINA JABONOSA

para el colado y lavado de ropas, quitar las manchas, limpieza de maderas y suelos, etc. Venta en los establecimientos de ultramarinos. Depósito central España y sus colonias, Arenal, 18, frente á San Ginés.

AMA DE CRIA. PLAZA INDEpendencia, 10, botica.

MUEBLES

Gran armario ropero, que se divide en dos; sillerías. Salud, 21.

UNA JOVEN DESEA IR AL ESTranjero de docella de compañía. Tahona de las Descalzas, 4, 3.° dcha.

ALMONEDA 3 DIAS, ESPEJOS, arañas, relojes. Amor de Dios, 11, 2.°

A 6 PTAS. ANTEOJOS. LEGITImo cristal de roca, de primera, cortados al eje, y 3 pts. en cristal fino inofensivo. Se hacen composturas. Alcalá, 5, óptica y gomas.

GRAN ALMONEDA.

Muebles de lujo. Gravina, 20, bajo.

QUEBRADURAS, RELAJACIOnes, curan radicalmente con el braguero y reductor que se vende, Alcalá, 5, ortopedia y gomas.

CASAS. SE COMPRAN NUEVAS y viejas. Fuencarral, 17, pral.

GABINETE ELEGANTE PARA uno ó dos caballeros. Príncipe, 21, tienda. 1

BARATO. SE VENDE UNA PARtida de hierros usados apropósitos para herradura y clavazon: tambien hay otro dote nuevo para camas y carretería, Toledo, 9, cordelería. 1

FONDA DE PARIS, ARANJUEZ. Se vende. Darán razon, calle de Olózaga, 14, 2.° izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. P.° de Bilbao, 8, port.° 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, vizcaina, casada. Jacometrezo, 72, 2.° 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres Lavapiés, 33, pral, 4. 1

SE-

guridad en la hora y economía en lo precios. Relojes despertadores desde 12 pesetas; id. para pared y sobremesa, con garantía verdad, de buena marcha, desde 16 pesetas.

PLATERIA DE SAN LUIS,

MONTERA, 17, TIENDA.

LOS SINDICOS Y CLASIFICAdores del gremio de lámparas y quinqués, tarifa 1.ª, clase 5.ª, invitan á sus compañeros que pueden ver las listas de reparto los dias 21 y 22, de 12 á 2, en la calle de Jacometrezo, 52. 1

SE VENDE UN FAETON NUEVO, con estribo de 4 años y 11 dedos, para 4 ó más y solo; unas guarniciones color avellana, á todo coste; un tranco doradas nuevas, y una limonera. Fuencarral, 141, taller 1

LIQUIDACION DE GUANTES cabritilla hilo y seda; corbatas, camisas blancas y color. Teniendo que desocupar el local en breves dias, se vende á muy bajos precios. Puerta del Sol, 18, «La Favorita».

EN LA VILLA DE FRESNO DE Torote se venderán el domingo 23 del actual, á las dos de la tarde, en pública subasta, 20 cabezas de ganado caballar y mular, sobrante de la yeguada del Excmo. señor marqués de Valmediano.

SE VENDE UN CABALLITO EN 3625 pts. Serrano, 46.

CASA CON JARDIN EN VALLECas, bien decorada. Se arrienda ó vende al contado ó á plazos en precio módico. Los títulos están de manifiesto en la notaría de D. José Montant Barquillo, 18, de 12 á 2, donde se admiten proposiciones.

D.R GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 5.

DINERO SOBRE MUEBLES Y A Pasivos, activos y militares de España y Ultramar. Lerones, 5, piso 1.° De 11 á 12 m. y 3 á 10 n.

RETRATOS

con toda perfeccion y economía en los precios. J. Gutierrez, 1 Ancha, 1

CARRUAJES

Y CABALLOS DE VENTA.

Coches de todas clases y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

NODRIZAS GARANTIZADAS.—ND. Clemente, Infantas, 23, 2.°

ANIS DEL FIGARO. EL MAS selecto de los anisados. De venta en la *Bodega Riojana*, Silva, 37, y demás establecimientos importantes

✝

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ARDERIUS Y BARDAN

ha fallecido el 20 de mayo.

R. I. P.

Sus hijos, D. Antonio y D. Francisco; sus hermanos políticos, D. Alfredo Guerra y Arderius, y demás sobrinos y parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria Paseo del Cisne, número 21, á la sacramental de San Lorenzo, el dia 21 de mayo á las cinco de la tarde.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ROSALIA ZURBANO É IDÍGORAS

DE GOIZUETA

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DIA 20 DE MAYO DE 1886

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Goizueta y Agesta, sus hermanos don Camilo, D.ª Eloisa y D.ª Victorina Zurbano, hermanos políticos, tia, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el dia 21 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 62, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

ESCOFINA-LOSADA.

La **Escofina-Losada** es de chapa muy delgada, de metal blanco y amarillo y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los piés, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe dentro de las primeras 24 horas, si no satisface. Son á 1, á 2 y 4 rs. una, y duran de 1 á 2 años. ¿Quién, ¿Quién por un real al año no evita padecer de los piés? Central de España y único punto de fabricacion, Preciados, 58, bajo dcha. *D. R. Losada.* Madrid. Rebaja por docenas.

CAMAS DE PALOSANTO

armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido á precios arreglados, en el *Almacen de camas doradas y maqueadas.*

16, calle del Príncipe, 16 *(al lado de la Comedia).*

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata, recetada por todos los médicos lo mismo en invierno que en verano, para curar la **tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.**—Es tolerada por los estómagos más delicados, no causa diarreas y es tomada con avidez por los niños.

Un título de un farmacéutico español garantiza esta preparacion relevando al público de ser tributario al charlatanismo estranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias.

Depósito central, en la del autor, Vitoria.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente DE CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

CAMAS INGLESAS

del pais y colchones de muelles
Desde UNA PESETA semanal.

En surtido y precios, nadie compite con

LA GRAN BRETAÑA

PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1
(esquina á la calle de la Gorguera)

FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127.

C.IE G.LE TRASATLANTIQUE.

Servicios todos los **sábados** con paquebots gran velocidad, **Paris, Havre, New-York,** en 8 dias.—*Servicios regulares:* **Antillas, Méjico, Colón-Panamá.**—Viajes circulares en el Mediterráneo: **Marsella á Argelia** en 28 horas. **Correspondencia con todos los caminos de hierro.** Se envian **gratis** folletos con listas, itinerarios, **á quien los pida á la Agencia, 60, Alcalá. Madrid.**

SEDLITZ CHANTEAUD

Deshidratado efervescente, escelente purgante refrescante; **se conserva indefinidamente y es el más económico,** pues un frasco tiene diez y seis purgas y cuesta 3 pesetas en todas las buenas farmacias. No produce irritacion, ni dolor de vientre, ni pérdida de apetito, ni el menor quebrantamiento. Causa insensiblemente su efecto á la hora. En las grandes capitales de Europa está tan generalizado su uso como **laxante refrescante,** que apenas hay familia que no lo tome como **preventivo** de numerosas enfermedades: es además la base de todo tratamiento dosimétrico. Sus condiciones salutíferas esplican la boga inmensa que goza en todo el mundo y los millones de frascos que anualmente fabrica en Paris Mr. Chanteaud. Cada frasco lleva un folletito para instruccion del público.

Cajitas, carteras y botiquines de los medicamentos dosimétricos **legítimos del doctor Burggraeve, preparados por Chanteaud,** fundador de la farmacia dosimétrica.

Adviértese al público que los triunfos de los medicamentos **dosimétricos del doctor Burggraeve** han hecho nacer una legion de falsificadores en todos partes, incluso en Madrid.

Revista y todas las **publicaciones** de medicina dosimétrica en el **Instituto Dosimétrico de Madrid,** calle de Capellanes, 10, segundo, Madrid.

✝

EL SEÑOR

D. BALDOMERO MONET Y GONZALEZ

ha fallecido el dia 20 de mayo de 1886
á las dos de la mañana.

R. I. P.

Su primo el Sr. D. Segundo Rodil, prima política D.ª Guadalupe Alvarez de Rodil, sus sobrinos y sobrino político, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el viernes 21 del corriente, á las cinco de la tarde, desde el hospital de la Princesa (Cuesta de Arapiles núm. 1), al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

MONROY DENTISTA: Corredera de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara

DINERO

sin comision ni gastos judiciales.—Fomento, 18, portería.

INSTITUTRIZ. — GANARIA DInero la que abriera colegio en Albacete. Allí escasean maestras.

DINERO.

Préstamos en el acto, sobre alhajas, papeletas del Monte y polizas de préstamos sobre papel del Estado, del Banco de España y Monte de Piedad. Intereses módicos.

Peligros, 10 y 12, pral.

HOTEL.

Se arrienda uno muy bueno y espacioso Rey Francisco, 8.

DINERO.

Unica casa que lo da en el acto, sin farsa, ni corredores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

DEPÓSITO DE MUEBLES

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM, 4

Hoy tenemos un inmenso surtido de toda clase de muebles de precios sumamente módicos, por tener la fabricacion montada en grande escala; 2000 sillas de rejilla desde 23 rs.; facilidades para el pago. Esportacion á provincias. Catálogos gratis.

GONZALEZ, BYASS Y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

Proveedores efectivos de la Real Casa; de las de S. M. D.ª Isabel II; S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier, S. M. el rey de Italia y S. M. el rey de Grecia.

DOS GRANDES DIPLOMAS DE HONOR y 33 MEDALLAS DE ORO y PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones se han presentado.

Exportadores de vinos procedentes de las renombradas viñas de su propiedad **A B, Amorosa, Romano, Ducha, Tula, Dulce Nombre** y otras situadas en los mejores pagos (**Macharnudo, Carrascal, Ducha y Balbaina**), del término de Jeréz.

Entre su variada y rica coleccion se encuentran las acreditadas soleras **Tio Pepe, Néctar, 1847, Los Doce Apóstoles, Matusalen, Añadas selectas** y ejemplares raros y viejísimos.

Sucursales en Montilla y Sanlúcar.

Existencia permanente en bodegas, **600000 arrobas.**

Seccion de embotellado únicamente para **Especialidades y Curiosidades;** en botellas negras de 75 centilitros, llevando en el lacre, tapon y la etiqueta el nombre de los Sres. Gonzalez, Byass y Comp.ª

Clases corrientes con etiqueta **R. de Valderrama;** igual botella con cápsula roja y corcho marcados.

Unicos agentes en España de los Sres.:

Heidsieck et C.ª Reims.	**Champagne Monopole**
Otard, Dupuy et C.ª	**Cognac**
Cruse et Fils Freres	**Burdeos**
Ackerman Laurance	**Saumur espumoso**
Hunt, Roope, Teage et C.ª	**Oporto**
Daniel Finzi	**Rom de Jamaica**

El Representante General en la Península, **D. Ricardo de Valderrama,** participa á su clientela que habiendo trasladado su domicilio á Jeréz, las órdenes con que en adelante guste favorecerle, deberán remitirse á dicho punto, directamente á los Sres. Gonzalez, Byass y C.ª, ó á su nombre.

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL: MAS DE 600000 MÁQUINAS!

TODOS LOS MODELOS

á pesetas **2'50** semanales

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO

Enseñanza gratis á domicilio

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

QUE SE DAN GRATIS.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES ALEMANAS!!

✝

EL SEÑOR

DON JOSÉ SOBEJANO Y ERVITI

falleció el 21 de mayo de 1885

y su esposa

DOÑA NICANORA LOPEZ SAN ROMAN

que falleció el 16 de mayo de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente, en el Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

LA CONFIANZA

DUQUE DE ALBA, 3 (Antes Magdalena, 7).

Ventas al contado y á plazos **sin fiador.**

Muebles, camas colchones, camisería, lencería, paños, novedades y sastrería. Precios y condiciones ventajosas. Catálogos gratis.

AL SEÑOR SAN MARTIN DE VITORIA.

Sinapismo núm. 3.—Ponemos á disposicion del que lo solicite una coleccion de cartas que hemos recibido de personas que, creyéndose burladas y defraudadas por el Sr. San Martin, le han demandado ante los tribunales. Queda contestado su último engendro. Pormenores y muestras de nuestros jabones al que remita 4 reales en sellos. J. M., Duque de la Victoria, núm. 31, *Vigo.*

GRAN EXPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne. Peptona de leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

ALMONEDA MOBILIARIA

CALLE CEDACEROS, 11, PL.

No equivocarse en las señas.

VENTA AL CONTADO Y Á CRÉDITO

SIMON MAYER. EXPOSICION DE LÓNDRES

10, CALLE DE LA MONTERA, 10

Con el motivo de haberse inaugurado, en los pisos entresuelos de dicho establecimiento dos nuevas secciones,

destinada una á la sastrería, bajo la direccion de cortadores de primer órden, y dedicada la segunda á la venta de artículos de punto, camisería y ropa blanca confeccionada,

y con el objeto de vender mucho, única manera de vender siempre géneros de novedad y baratos, se continuará vendiendo como hasta aquí

AL CONTADO Y ADEMAS Á CRÉDITO

cuyos créditos se pagarán en plazos semanales y sin garantías, firmando solamente un recibo del importe de la compra.

Para solicitar un crédito, basta llenar los claros de un impreso que la casa tiene á disposicion del que lo pide, y remitírselo por el correo ó por cualquiera otro medio.

INTERESANTE. Se ha recibido ya el surtido para la próxima estacion.

GÉNEROS PARA SEÑORAS. Tejidos de todas clases, de lana, de seda, lisos y de novedad, terciopelos, granadinas, encajes, artículos de punto, ropa blanca confeccionada, etc., etc.; y para caballeros, novedades de todas clases, francesas é inglesas, para trajes, pañería, artículos de punto, **CAMISERIA Y SASTRERIA: SE HACEN A LA MEDIDA TODA CLASE DE PRENDAS.**

VENTA AL CONTADO Y A CRÉDITO

PAGOS EN PLAZOS SEMANALES SIN GARANTIAS Y SIN MOLESTIAS.

Para obtener un crédito es necesario ser domiciliado en Madrid.

AGUA DE BOTOT

Sola verdadera

Unico Dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris

POLVOS DE BOTOT Dentífrico con quina

Depósito: 229, rue St-Honoré. *Se exigira la firma:* M. Botot

Détail: 18, Boul. des Italiens (Paris).

✝

Segundo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO ALVAREZ

MIJARES, abogado, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

falleció en 21 de mayo de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana viérnes 21, en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

VENTA DE MOBILIARIO Y HOTEL.—Se vende el hotel situado calle de Monte Esquinza, núm. 4, con espaciosas cocheras, y el rico mobiliario que le guarnece, compuesto de dos elegantes salones, gabinetes dormitorios, comedor, despacho, utensilio de cocina, vajilla, cristal y los vinos restantes del consumo de la casa, como tambien los coches, caballos y uno de silla. La venta se efectuará bien en junto ó por separado y en ventajosas condiciones.

Para tratar con el administrador, *Monte Esquinza, 4, hotel,* de diez á seis de la tarde.

SE VENDEN MUEBLES, SILLErías, araña. Luna, 38, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Visitacion, 15, portería.

EL SABADO 22 DEL ACTUAL, á las dos de la tarde, se venden en subasta voluntaria, y á plazos, las dos casas números 14 y 16 de la calle de Palafox, segun pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la notaría de D. Lope Montalvo. Plaza de Herradores, 12.

RENTA DE UN 50 POR 100 SObre capital asegurado de 7000 pesetas. Razon, calle de la Cruz, 2, portería. 1

✝

EL SEÑOR

D. ANGEL MONTERO Y VILLEGAS,

ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL FLOTANTE,

falleció en la madrugada del dia 17 de mayo de 1886.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, jefe; su director espiritual; sus desconsolados padres don Eugenio Montero Rios y doña Avelina Villegas; hermanos, tios, hermano político, primos y demás parientes,

SUPLICAN *á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana viérnes 21, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Millan (iglesia de San Cayetano).*

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO AGUIRRE Y CARBONEL

DE CASTAÑO

falleció el dia 13 de mayo de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, mañana viérnes, 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida familia ruega á los amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos se ha dignado conceder cien dias de indulgencia por cada acto piadoso que los fieles aplicaren en sufragio del alma de dicha señora, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

REAL FABRICA DE TAPICES

SANTA ENGRACIA, 1. TELEFONO NUM. 465.

En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios de fabricacion, restauracion, limpieza y conservacion de alfombras y tapices que en años anteriores.—**G. Stuyck.**

JARABE DE LACTOFOSFATO DE CAL

Conviene mucho á las personas débiles, y á los niños para facilitar su desarrollo por ser un alimento de los músculos y los huesos. Es de gran utilidad en la **anemia, tumores blancos, asma y tisis.** Frasco 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha 35 frente á Relatores.

2008 Ministerio de Cultura